

País: Paraguay
Revisión Sustantiva de Proyecto

Título del Proyecto

Fortalecimiento del Liderazgo Político en el Paraguay

Efectos del UNDAF:

Gobernabilidad democrática en Paraguay fortalecida; sostenida por un sector público, capaz de concertar, generar, articular e implementar políticas universales, transparentes, participativas, descentralizadas, efectivas y con perspectiva de género y por una ciudadanía activa que ejerce plenamente los Derechos Humanos, actuando como contralor de las acciones del Estado.

Efectos Esperados del CP:

Reforma y modernización de las instituciones del Estado apoyadas para la profundización del sistema democrático.

Productos Esperados:

Una red conformada por líderes políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada.

Implementación:

DENDE – Desarrollo en Democracia

Partes Responsables:

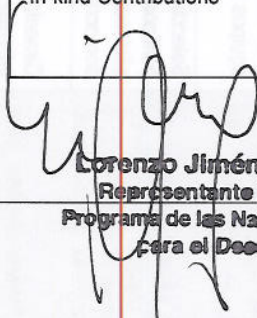
PNUD, DENDE

Breve Descripción

El proyecto está orientado a conformar una red de líderes políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada, que proporcione a autoridades del Estado central y de gobiernos descentralizados, parlamentarios y líderes partidarios (actuales y potenciales en el futuro) instrumentos adecuados para una mejor gestión pública. **Esta revisión sustantiva tiene por objetivo ampliar el plazo del acuerdo al 31 de diciembre de 2012 y dotar de recursos necesarios para mantener la estructura y las actividades básicas del Proyecto.**

Programme Period:	2007 -2013	2012 AWP budget:	70.136
Key Result Area (Strategic Plan):	Gobernabilidad Democrática	Total resources required	188.609
Atlas Award ID:		Total allocated resources:	<u>50.000</u>
Start date:	Enero, 2011	• Regular	
End Date:	Diciembre, 2012	• Other:	
PAC Meeting Date:	25.01.10	o DENDE	20.136
Management Arrangements:	Implementación ONG	o TF	
		Unfunded budget:	118.473
		In-kind Contributions:	-----

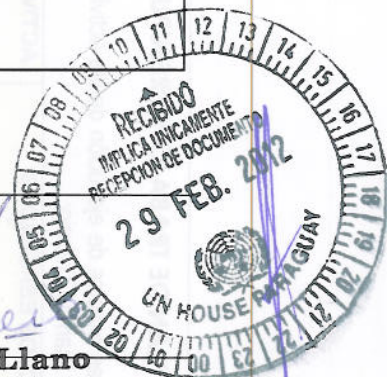
Acordado por PNUD:


Lorenzo Jiménez de Liña
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo

Acordado por DENDE:


Alberto Acosta G. - Residente


Alba C. de Llano
Directora



I. PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (2012)

Las fechas exactas de ejecución de las actividades enmarcadas dentro del proyecto serán definidas conforme al avance del mismo, previéndose inicialmente la ejecución de acuerdo al siguiente Plan de Trabajo:

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				AGENCIA RESPONSABLE	PRESUPUESTO PLANEADO	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Monto US\$
Una red (RLP) (denominada Foro Político - FP) conformada por líderes políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada. Línea de base: Líderes políticos no cuentan con un espacio de encuentro que permita compartir visiones sobre las principales políticas del desarrollo para el país. Indicadores: Al finalizar las tres fases del proyecto, al menos 25 líderes políticos de las principales tendencias doctrinarias han firmado cartas que expresan su compromiso con la Red. Meta: 25 a 30 líderes políticos de las principales tendencias doctrinarias con insumos teóricos y apoyos técnicos, articulados en red.	Operar la Unidad Ejecutora del Proyecto, Comité Político, Asesores y Nodos de apoyo. Mantenimiento de equipos informáticos.	x	x	x	x	DENDE	PNUD DENDE Otros fondos	28.909 12.136 45.000
	Seleccionar 10 nuevos líderes políticos bajo criterios de integridad, eficiencia y adscripción a principios democráticos.	x	x			DENDE	PNUD DENDE	
Related CP outcome: Reforma y modernización de las instituciones del Estado apoyadas para la profundización del sistema democrático.	Cimentar la red, proporcionando información y espacios de debate, y formar académicamente a los integrantes de la RLP.	x	x	x	x	DENDE	PNUD DENDE Otros fondos	21.091 8.000 57.223
	Proporcionar asesorías específicas a los integrantes de la RLP.	x	x	x	x	DENDE	Otros fondos	10.000
	Montar y operar un esquema de recaudación de fondos		x	x	x	DENDE	Otros fondos	6.250
Total USD								188.609.-

Fondos asignados por PNUD US\$50.000.-

II. ACUERDOS DE GESTION

El proyecto será implementado directamente por DENDE. Con el fin de asegurar la coordinación y eficiencia de la implementación se establece una **Junta del Proyecto**, conformada por PNUD y DENDE, que se reunirá como mínimo en forma bimensual (o con mayor frecuencia, si lo amerita la marcha del proyecto). Esta Junta de Proyecto es responsable del cumplimiento de las actividades del proyecto, su correspondiente cronograma y el logro del producto comprometido. Para lo cual debe cumplir con, al menos, las siguientes responsabilidades principales:

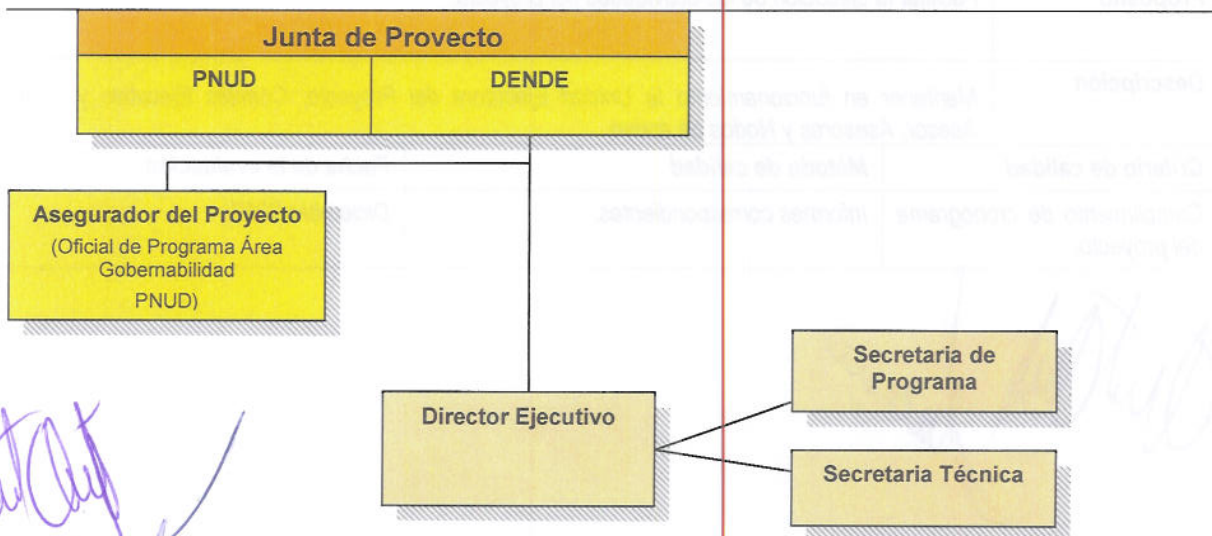
- Supervisar la labor del **Director Ejecutivo** y monitorear el progreso del proyecto.
- Considerar las demandas de beneficiarios finales y donantes.
- Proveer una orientación general y recomendaciones referentes al proyecto, asegurando que el producto principal acordado y los subproductos asociados son entregados satisfactoriamente de acuerdo con los planes.
- Tomar conocimiento de las recomendaciones del Comité Político Asesor y/o cualquier otro Comité conformado durante la vigencia del proyecto, y con base en dichas recomendaciones, tomar las decisiones correspondientes.
- Evaluar y proponer cambios en el proyecto, sugeridos a través de revisiones realizadas por el Oficial de Programa del PNUD a cargo, y/o Director Ejecutivo.
- Evaluar y aprobar el informe anual de proyecto, establecer recomendaciones para el siguiente año en caso de continuidad del proyecto.
- En la etapa de cierre: Asegurarse de que todos los productos del proyecto hayan sido entregados satisfactoriamente, revisar y aprobar los informes finales del proyecto.

El Rol de **Asegurador del Proyecto** será asumido por el **Oficial de Programa de Gobernabilidad** del PNUD Paraguay, con el objeto de apoyar la labor del Director Ejecutivo del Proyecto y certificar el desarrollo de las actividades comprometidas. La debida incorporación de la perspectiva de género y el seguimiento de las actividades de comunicación serán objeto de especial atención. Es su responsabilidad asegurar el uso eficiente y adecuado de los recursos asignados al Proyecto.

El **Director Ejecutivo**, se encargará de elaborar el Plan Anual de Trabajo, gestionar las actividades de acuerdo a dicho Plan de Trabajo, y elevar sugerencias de cambio a la **Junta del Proyecto**, cuando esté en riesgo el cumplimiento de los objetivos previstos. Es responsable del uso eficiente y adecuado de los recursos asignados al Proyecto. Es responsable asimismo de actualizar los sistemas de registro físicos e informáticos de DENDE y PNUD.

En su rol de implementador, DENDE brindará su apoyo y asistencia técnica para el cumplimiento de los objetivos comprometidos en este documento de proyecto.

La gestión descrita se encuentra resumida en el organigrama siguiente.



III. MARCO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Durante el ciclo anual:

- En cada trimestre, una evaluación cualitativa debe medir los progresos hacia el alcance de los resultados clave, basándose en indicadores y en la información detallada en la tabla siguiente "Quality Management".
- Un registro de temas referidos al proyecto debe ser activado en Atlas y actualizado con información proporcionada por el Director Ejecutivo del Proyecto para facilitar el seguimiento y resolución a potenciales problemas o necesidades de cambio,
- Basados en el análisis de riesgo inicial, un registro de riesgos será activado en Atlas y regularmente actualizado según cómo afecte el ambiente externo a la implementación del proyecto.
- Basado en la información registrada en Atlas, un Reporte de progreso de proyecto será remitido por el Director Ejecutivo del Proyecto a la Junta de Proyecto, usando el formato estandarizado de informes disponible en el Executive Snapshot.
- Un registro de lecciones aprendidas debe ser activado en Atlas y regularmente actualizado para asegurar la aplicación del aprendizaje y las adaptaciones necesarias en tanto el proyecto está en ejecución, y para facilitar la preparación del Informe de Lecciones Aprendidas que debe producirse al finalizar el Proyecto.
- Un plan de monitoreo debe ser activado en Atlas y actualizado para la administración de acciones y eventos clave.

Anualmente:

- **Reporte Anual.** Debe ser preparado por el Director Ejecutivo del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como mínimo, el Reporte Anual debe consistir en el formato standard de Atlas para Reporte de Progreso Trimestral, cubriendo el año completo con información actualizada acerca de cada elemento del Reporte de Progreso Trimestral, así como un resumen de los resultados alcanzados en comparación a las metas anuales pre definidas a nivel del output.
- **Revisión anual de proyecto.** Basada en el reporte anterior, una revisión anual de proyecto debe ser conducida durante el cuarto trimestre del año o poco después, para evaluar el desarrollo del proyecto y aprobar el Plan Anual de Trabajo para el siguiente año. En el último año, esta revisión será una evaluación final. Esta revisión es conducida por la Junta de Proyecto y puede incluir a otras partes involucradas si es necesario. Debe enfocarse a la medida en que se está avanzando hacia el logro del resultado, y en que éstos siguen estando alineados a los efectos apropiados.

Quality Management for Project Activity Results

PRODUCTO 1: Una Red, denominada Foro Político, conformada por Líderes Políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada.		
Resultado de la Actividad 1	Mantener en funcionamiento la estructura del proyecto	Inicio: Febrero 2010 Fin: Diciembre 2012
Propósito	Facilitar la ejecución de las actividades del proyecto.	
Descripción	Mantener en funcionamiento la Unidad Ejecutora del Proyecto, Comités Ejecutivo y Político Asesor, Asesores y Nodos de apoyo.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Cumplimiento de cronograma del proyecto.	Informes correspondientes.	Diciembre 2012.

PRODUCTO 1: Una Red, denominada Foro Político, conformada por Líderes Políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada.		
Resultado de la Actividad 2	Seleccionar y convocar a 10 nuevos líderes políticos	Inicio: marzo 2011 Fin: Diciembre 2011
Propósito	Integrar 05 a 10 políticos a la Red de Líderes Políticos (RLP) ya conformada, con lo que al finalizar el proyecto contará con 25 a 30 miembros	
Descripción	Seleccionar líderes políticos bajo criterios de integridad, eficiencia y adscripción a principios democráticos.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
25 a 30 líderes políticos integran el Foro Político en diciembre de 2011.	Cartas de compromiso firmadas con los líderes.	Diciembre 2012

PRODUCTO 1: Una Red, denominada Foro Político, conformada por Líderes Políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada.		
Resultado de la Actividad 3	Reuniones RLP y contribución a la formación académica de RLP	Inicio: Febrero 2010 Fin: Diciembre 2012
Propósito	Cimentar la red, proporcionando información y espacios de debate.	
Descripción	Desarrollar reuniones mensuales, trimestrales y un encuentro anual, a realizarse al final del proyecto, con los integrantes de la RLP, con participación de asesores y técnicos.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
50% integrantes del Foro Político asiste al 100% de las reuniones convocadas	Listados de asistencia.	Diciembre 2012.

PRODUCTO 1: Una Red, denominada Foro Político, conformada por Líderes Políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada.		
Resultado de la Actividad 4	Proporcionar asesorías específicas	Inicio: Abril 2012 Fin: Diciembre 2012
Propósito	Proporcionar instrumentos técnicos para el accionar político.	
Descripción	Proporcionar asesorías específicas locales e internacionales para apoyo a los políticos.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Al final del proyecto se desarrollan al menos 10 asesorías y 15 miembros del Foro Político participan de conferencias, charlas o cursos académicos de especialización.	Informes de asesores y copias de certificados de los cursos.	Diciembre 2012.



PRODUCTO 1: Una Red, denominada Foro Político, conformada por Líderes Políticos democráticos, íntegros y eficientes, representantes del sector privado y de la sociedad civil organizada.

Resultado de la Actividad 5	Montar una unidad de recaudación de fondos	Inicio: Abril 2012 Fin: Diciembre 2012
Propósito	Establecer una estructura para la recaudación de fondos que permita la sostenibilidad del proyecto en el largo plazo.	
Descripción	Montar una unidad y operar un esquema de recaudación de fondos.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Al final del año 2011 se ha logrado el financiamiento propio del 20% del presupuesto anual.	Informes correspondientes	Diciembre 2012.

IV. CONTEXTO LEGAL

El presente documento junto con el Plan de Acción del Programa País (CPAP por sus siglas en inglés) firmado por el Gobierno del Paraguay y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el documento de proyecto referido como tal en el Acuerdo Básico sobre Asistencia Técnica (SBAA por sus siglas en inglés) y todas las disposiciones del CPAP aplican a este documento.

De conformidad al Artículo 3º del SBAA, la responsabilidad por la seguridad y protección del agente de implementación, así como su personal y propiedad, y todas las propiedades del PNUD en custodia del agente de implementación quedan con el agente de implementación.

El agente de implementación debe:

- a) Poner en marcha un plan de seguridad apropiado y mantener el plan de seguridad, teniendo en cuenta la situación en materia de seguridad en el país donde el proyecto se está implementando.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del agente de implementación y la completa implementación del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho a verificar si el plan es apropiado y sugerir modificaciones, en caso de ser necesario. Fallas en el mantenimiento e implementación de un apropiado plan de seguridad como se requiere se considerará un incumplimiento de este acuerdo.

El agente de implementación se compromete a realizar todos los esfuerzos posibles para asegurar que ninguno de los fondos PNUD recibidos en virtud del Documento de Proyecto sean utilizados para proveer soporte a personas o entidades asociadas al terrorismo y que los beneficiarios de cualquier monto proveído por el PNUD no aparezcan en la lista mantenida por el Comité del Consejo de Seguridad establecida en virtud de la resolución 1267 (1999). Se puede acceder a la lista desde <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta previsión debe ser incluida en todos los sub-contratos o sub-acuerdos realizados en el marco de este documento de proyecto.



ANEXO

CRITERIOS DE SELECCION

Los dirigentes (hombres y mujeres) serán invitados a integrar la red en base a las siguientes condiciones:

- Con liderazgo político reconocido dentro de un partido o movimiento político paraguayo.
- Que ejerzan cargos políticos o públicos (de carácter electivo o no), con potencialidad de crecimiento en el futuro.
- Con vocación y trayectoria democrática, eficiencia y coherencia en su gestión política.
- Con referencias de probada integridad personal, sin condenas ni causas judiciales en curso, y cumplidas sus obligaciones tributarias.

Un Comité Político Asesor creado al efecto emitirá recomendaciones para la selección de los y las dirigentes invitados. Se buscará la pluralidad de integrantes políticos de la red, atendiendo a los siguientes criterios.

- Partidos y afinidades doctrinarias del espectro político nacional,
- Origen o lugar geográfico (gobiernos central y descentralizados),
- Funciones (autoridades de gobierno, parlamentarios electos, gobernadores, municipales, etc.),
- Genero, rango de edad, origen socio-cultural, etc.

El proyecto se propone establecer inicialmente la red con 10 a 15 dirigentes políticos, e ir incrementando progresivamente el número de integrantes, llegando a contar con 25 a 30 miembros en diciembre de 2012.

